

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Abierto el plazo para presentar candidaturas a las medallas de plata y menciones de honor al mérito deportivo

Se reconoce la dedicación de 25 años o más al fomento de la actividad deportiva y acciones o trayectorias destacadas en pro del deporte

Martes, 16 de octubre de 2018

Hasta el 29 de octubre se pueden presentar candidaturas a las [medallas de plata](#) y [menciones de honor](#) al mérito deportivo que concede anualmente el Gobierno de Navarra. El objetivo de estos galardones es reconocer, en el caso de las medallas, a personas que, desinteresadamente, han contribuido al fomento del deporte en la Comunidad Foral durante al menos 25 años y, en el caso de las menciones, acciones o trayectorias muy destacadas en pro del deporte en Navarra. Se valorará asimismo, la aportación de propuestas innovadoras en la vida de los clubes y otras entidades deportivas.

Todos los clubes deportivos y otras entidades (ayuntamientos, centros escolares, organizaciones, etc.) pueden presentar propuestas rellenando el correspondiente impreso. Las candidaturas deberán presentarse en el Instituto Navarro de Deporte y Juventud o en el resto de registros del Gobierno de Navarra, así como en los lugares previstos por la Ley 30/1992.

Ambas distinciones, medallas de plata al mérito deportivo y menciones de honor, se entregarán en el marco de los actos de celebración del Día de Navarra.